

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTECSUR
ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las 14H00, en el local de la compañía **ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.**, ubicada en la Circunvalación Sur s/n y Pedro Gómez, asistieron los accionistas que conforman dicha sociedad: **COMPAÑIA DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA.**, legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo y **CONSENSOCORP S.A.**, legalmente representada por el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo. Dirige la sesión el Econ. Marcelo Jaramillo Crespo. Actúa como Secretario el Eco. Marcelo Cordero Ordóñez. Los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, para que se conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado por el año 2016. 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016. 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el año 2016. 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones. 6.- *Nombramiento de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.*

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente Apoderado, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado por el año 2016. El Eco. Marcelo Cordero Ordóñez, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. Se conoce el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 y se lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el año 2016. La Junta conoce y resuelve que, debido a que la Compañía registra pérdida en la Compañía, no procede reparto alguno.

5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

La Junta designa por unanimidad a la Sra. Ximena Negrete como Comisario Principal y a la Sra. María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en \$ 300,00.

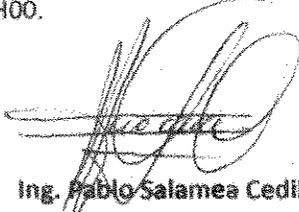
6.- Nombramiento de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.

La Junta por unanimidad designa al Ing. Pablo Salamea Cedillo como Gerente Apoderado y al Ing. Francisco Espinosa Holguín como Subgerente Apoderado.

No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 15H00.



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A
LTDA.



Ing. Pablo Salamea Cedillo.
COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER C.



Eco. Marcelo Cordero Ordóñez
Gerente.- Secretario.